



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 4 de octubre de 2023.

VISTO la Resolución N° 720/2023 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Mendoza, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor/a en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores/as en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por las Ordenanzas N° 1273 y 1786.

Que el llamado a concurso se realiza en el marco del “Plan Extraordinario de Jerarquización Docente” establecido en la Resolución de Consejo Superior N° 1060/2023.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración del jurado.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor/a en la Facultad Regional Mendoza y ratificar los términos de la Resolución N° 720/2023



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

del Consejo Directivo de la Facultad Regional Mendoza, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2º.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento y la nómina del jurado titular y suplente, correspondiente al llamado a concurso que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que la Facultad Regional Mendoza deberá adecuarse a los lineamientos de implementación estipulados en la Resolución de Consejo Superior N° 1766/2023.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 2328/2023

UTN
r.a.h
n.m.m
r.a.h



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 2328/2023

FACULTAD REGIONAL MENDOZA

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA

ÁREA: GESTIÓN

ASIGNATURA: ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Cargos: UNO (1)

Categoría: PROFESOR/A ASOCIADO/A – UNA (1) Dedicación Simple

Cursos: UNO (1)

Funciones Sustantivas: Estar incorporado o incorporarse a equipos o proyectos Extensionistas avalado por la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad Regional.

JURADO TITULAR:

Profesores/as:	MARTINEZ, Roberto	F. R. Mendoza
	GUARINO, Walter	F. R. San Rafael
	ROMITO, Ernesto	Universidad Nacional de Cuyo

JURADO SUPLENTE:

Profesores/as:	CORBACHO, José	F. R. Mendoza
	FORTUNATO, Miguel	F. R. San Rafael
	IBAÑEZ, Jorge	Universidad Nacional de Cuyo
